



*H. Cámara de Diputados de la Nación*

*Presidencia*

2633-D-15  
OD 2061

Buenos Aires, 12 1 JUL 2015

Señora Presidenta de la Nación.

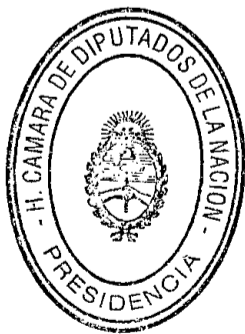
Tengo el honor de dirigirme a la señora Presidenta, en cumplimiento a lo establecido por el artículo 114 del Reglamento de esta H. Cámara, transcribiéndole la siguiente resolución.

LA CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA NACIÓN

RESUELVE:

Declarar de interés de la Honorable Cámara las Jornadas “Drogas, salud mental y sociedad: un debate sobre paradigmas, actores sociales y el futuro” organizadas por la Federación de Organismos no Gubernamentales Argentina, FONGA, a realizarse en la Universidad del Museo Social Argentino (UMSA) los días 25 y 26 de junio.

Dios guarde a la señora Presidenta.



*[Firma manuscrita]*  
*[Firma manuscrita]*